

30/12/2023

Abuso sexual: Fiscalía logra condena con cumplimiento efectivo contra sujeto que agredió a niña de 13 años

Luego de una investigación dirigida por la Fiscalía Local de Coyhaique, fue condenado un imputado de 26 años, como autor del delito de abuso sexual de una menor de 13 años cometido en una población del sector alto de Coyhaique en horas de la madrugada del día 26 de febrero de 2023. La investigación fue dirigida por el fiscal Luis Contreras quien solicitó diligencias a Carabineros de la SIP de la Primera Comisaría y un peritaje de un psicólogo licitado.



El condenado, quien era conviviente de la hermana de la víctima, fue sentenciado a la pena de tres años y seis meses de presidio, con cumplimiento efectivo, es decir sin pena sustitutiva para el cumplimiento alternativo de la pena impuesta. Además, el sujeto fue condenado a permanecer bajo vigilancia de la autoridad durante los diez años siguientes al cumplimiento de la pena principal, debiendo informar a Carabineros cada tres meses su domicilio actual. También fue inhabilitado de forma perpetua para empleos ejercidos en ámbitos educacionales o que involucren una relación directa y habitual con personas menores de edad.

La sentencia fue dictada por las juezas del Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal, Mónica Coloma, Rosalía Mansilla y el juez Patricio Zúñiga.